



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

5 DE MAYO DE 2020

En Granada, siendo las 10:00 horas del 5 de mayo de 2020, se reúnen de forma telemática los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº I.

Disculpan su ausencia de la reunión del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada (CSS) por distintos motivos:

Disculpan su ausencia de la reunión:

- Félix Hidalgo Puertas.

El orden del día es el siguiente:

1. Informe y debate sobre el documento de medidas preventivas del Plan de contingencia de la UGR para la reincorporación presencial ante la COVID-19. Propuestas a adoptar.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se iniciará la grabación y se leerá el siguiente texto: *“Se informa a los participantes de lo siguiente: La sesión va a ser grabada con el objeto de facilitar a los participantes, con posterioridad, el contenido de la sesión. Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales Si no hay oposición expresa, se entiende que el consentimiento de todos los asistentes es inequívoco. En caso de que algún asistente se oponga a la grabación deberá silenciar el micro y apagar la cámara, pudiendo interactuar a través del chat”.*

1. Informe y debate sobre el documento de medidas preventivas del Plan de contingencia de la UGR para la reincorporación presencial ante la COVID-19. Propuestas a adoptar.

La profesora Margarita Sánchez (Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Sostenibilidad-VIIS) preside el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada (CSS) e informa de que la Rectora se incorporará a lo largo de la reunión.

Comienza su intervención comentando que se trata de un documento de medidas preventivas (Anexo nº II) sobre la reincorporación presencial y que esta reincorporación será tratada en las Mesas Sectoriales de PAS y PDI, el Comité de Empresa de PAS laboral, en los del PDI y, finalmente en la Mesa General de Negociación de la UGR.

Javier Machado, Director del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, explica los aspectos más destacables del mismo.

La reincorporación va a ser progresiva a partir del día 11, si así lo estima la Gerencia. El personal técnico del SSPRL se incorpora ese día.

Destaca que aunque tengamos que reincorporarnos, si cualquier persona se siente con los síntomas, lo que tiene que hacer es no venir a trabajar, contactar con los teléfonos (incluido Ceuta y Melilla) y contactar con el SSPRL. Se trata de una reincorporación segura, donde prima la seguridad y salud de quienes van a trabajar.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

También resalta que se entregarán mascarillas (Conserjerías) a todos los empleados de la UGR el día que se reincorporen por primera vez al trabajo según las instrucciones del SSPRL y la Gerencia. Explica cuestiones relacionadas con mascarillas, hidrogel, cartelería, limpieza de los centros universitarios, ventilación,

Asimismo, detalla las medidas específicas para colectivos, incluidas en el documento.

Tras su exposición, se producen las siguientes intervenciones. En todas ellas se agradece al personal del SSPRL el trabajo realizado.

Margarita Sánchez (Presidenta del CSS): Informa de que es un documento abierto, sujeto a modificaciones, dependiendo de cómo vayan cambiando las necesidades y las circunstancias.

Pilar Aranda (Rectora): Extiende el agradecimiento por el trabajo realizado a la Gerencia. Habrá lugares que tendrán que tener una presencialidad, guardando todas las normas.

Miguel Ángel Gámez (CTI-SAT): Señala que hay colectivos que no aparecen en el borrador, como el personal de la Editorial de la UGR.

La Presidenta del CSS responde que lo importante es que todo el mundo sepa dónde está encuadrado.

José Antonio Cerezo, Delegado de Prevención (DP-UGT): Comenta que su sindicato ha presentado un documento (Anexo nº III) que va a ser explicado por el profesor Miguel Ángel Motos, que asiste como invitado.

La intervención del profesor Motos es respondida por la Vicerrectora, el Director del SSPRL y M^a del Mar Holgado, Gerente de la Universidad.

César Solano (Presidente del Comité de Empresa del PDI laboral del Campus de Melilla): pregunta sobre cuestiones relacionadas con el Campus de Melilla.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Belén Feriche Fernández-Castanys (Directora del Campus Saludable): Expone aspectos relacionados con el plan de aplicación a los espacios deportivos y con la formación en prevención de riesgos laborales.

Juan Valderrama (DP-CCOO): Pregunta sobre la cartelería, las mamparas, comer en el lugar de trabajo, la toma de temperaturas a la entrada de los centros de trabajo y los accidentes de trabajo.

Responde la Vicerrectora, la Gerente, el Director del SSPRL y Elías García (técnico del SSPRL) a estas cuestiones.

José Miguel Vaquero (DP-CSIF): plantea cuestiones respecto al uso de mascarillas, EPI, grupos de riesgo y movilidad.

Responde el Director del SSPRL.

José Antonio Cerezo (DP-UGT): Pregunta al profesor Passolas (Director de la Oficina de Infraestructura y Patrimonio) sobre la ventilación de los edificios nuevos del PTS.

Santiago Alonso (DP-CSIF): Pregunta sobre cómo se van a gestionar los despachos compartidos y la cuestión de los test.

Responden la Vicerrectora, el Director del SSPRL y la Gerente.

La Gerente indica que quiere que conste que “La UGR no es un ente aparte de la sociedad granadina. No está de acuerdo en que se hagan test a personas de la UGR mientras hay sanitarios a quienes no se les han hecho.”

Andrés Roldán (DP-CCOO): Pregunta cómo se está trabajando en la incorporación del PDI a actividades de investigación

Responde la Vicerrectora que se está elaborando un documento.

José Antonio Frutos (USTEA): Algunas cuestiones que iba a plantear ya han sido respondiendo e insiste en el tema de las mascarillas, el procedimiento de limpieza y temas de conciliación.

Responden el Director del SSPRL y la Gerente.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

José Carlos Cabello (DP-UGT): Pregunta sobre el tema de la limpieza donde no hay dos turnos de limpieza (Ejemplo: CITIC). Responde la Gerente.

José Antonio Martín (CTI-SAT): Sugiere que se incluya en el documento una aclaración de cómo abrir los enlaces.

José Antonio Cerezo (DP-UGT): insiste con el tema de la realización de test al personal de la UGR y que las personas vulnerables al COVID-19 no se incorporen hasta que tengan el informe de conclusión del Servicio Médico del SSPRL.

Responden la Vicerrectora y el Director del SSPRL.

Francisco Javier Guirado (enfermero del SSPRL): Quiere insistir en que con las medidas preventivas adoptadas por la UGR, el trabajador va a tener menos riesgos que en un supermercado o una peluquería (medidas de barrera).

Miguel Ángel Gámez (CTI-SAT): Quiere dejar constancia que las personas que designó el Comité de Empresa saliente ya no pertenecen al Comité de Empresa y por tanto no pueden ser miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Sobre esta cuestión, se discute sobre el procedimiento de designación de los delegados de prevención.

Finalmente, se aprueba por unanimidad el documento de medidas preventivas del Plan de contingencia de la UGR para la reincorporación presencial ante la COVID-19.

Termina la reunión a las 13:30 horas.

Firmado:

Margarita Sánchez Romero
Presidenta

Juan G. Valderrama Fernández
Secretario